

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 3-2025-036031 04-09-2025 17:25:08 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	04/09/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	NÚMERO DE PAGO	4	DE	8	MES O PERIODO A PAGAR	Agosto-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	BLANCO MARTINEZ XAVIER ALEXIS	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.098.719.115	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		26/05/2025	
CONTRATO	GGC-1257-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-03-04-01	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL							
E-MAIL INSTITUCIONAL	xablanco@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	xavieraalexism@hotmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar el seguimiento y control de los volúmenes de combustibles asignados a los municipios determinados como zonas de frontera, mediante la prestación de servicios profesionales.							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	5725	10.000.000,00		C-2103-1900-9-40302B-2103030-02		21-01-01-008		
TOTAL		10.000.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	75.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		75.000.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	31.666.667,00	SALDO POR PAGAR	43.333.333,00		% EJECUCIÓN		42,22 %	
FORMA DE PAGO	El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
1,666,667.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO			
7	8	9	10	11	12			
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00			

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10



(APROBÓ)ljaimes,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098719115		BLANCO MARTINEZ XAVIER ALEXIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 60 60 prados del mutis	BUCARAMANGA-SANTANDER	3173704187	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-08	1741828715	9490614652	I	2025/09/04	2025/09/01	BANCOLOMBIA	\$1,160,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900		\$0	\$0		
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900		\$0	\$0		
1	CC	1098719115	BLANCO XAVIER	230201	30	\$4,000,000	\$640,000	EP5002	30	\$4,000,000	\$500,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,000,000	\$20,900	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098719115		BLANCO MARTINEZ XAVIER ALEXIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 60 60 prados del mutis	BUCAMANGA-SANTANDER	3173704187	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1741828715	9490614652	I	2025/09/04	2025/09/01	BANCOLOMBIA	0	\$1,160,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000	
TOTAL				1	\$1,160,900	\$0	\$0	\$1,160,900	



(APROBÓ)Ijaimes,

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

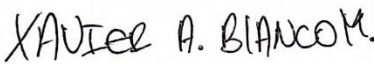
PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	8		01/08/2025	31/08/2025		01	09	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		XAVIER ALEXIS BLANCO MARTINEZ			No. Identificación C.C o C.E	1098719115	Contrato No.		
					NIT	N/A	GGC-1257-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar el seguimiento y control de los volúmenes de combustibles asignados a los municipios determinados como zonas de frontera, mediante la prestación de servicios profesionales.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en la organización de los insumos utilizados para correr la metodología que regula la distribución de volúmenes máximos de combustibles en zonas de frontera.				1.1 verificación y organización de información recopilada en la solicitud de actualización coordinadas de EDS del territorio nacional, para el desarrollo de los mecanismos de control, saturación y metodología EVIDENCIAS OBLIGACION 1 - 1.1 Actualización de coordenadas geográficas para Distribuidores minoristas				
2	Apoyar en la actualización de la información requerida para desarrollar la nueva metodología de distribución de volúmenes máximos.				2.1 Se realiza solicitud para actualización de coordenadas de EDS del territorio nacional, para el desarrollo de los mecanismos de control, saturación y metodología EVIDENCIAS OBLIGACION 2 – 2.1 Solicitud actualización de coordenadas				
3	Participar en la elaboración de reglamentación relacionada con el objeto del contrato, aportando desde su área de conocimiento.				3.1 Con el equipo de ZDF se discutieron y definieron las variables que inciden en el cálculo y la metodología de los volúmenes máximos a asignar en distribuidores minoristas, adicional con el desarrollo de mecanismos de control, con la saturación de distribuidores minoristas y formulación de cuestionario para alcaldes de los municipios de ZDF EVIDENCIAS OBLIGACION 3 – 3.1 Participación en la elaboración de reglamentos				

4	Atender y proyectar respuesta a los derechos de petición y/o requerimientos presentados por los entes de control, entidades territoriales, empresas, agentes de la cadena, agremiaciones y/o ciudadanos en general, que guarden relación con el objeto contractual.	4.1 Se reciben y se da respuesta a radicados recibidos en la plataforma ARGO apoyándose del RUES, SICOM y la agencia nacional de minería para proceder con respuesta a radicados asignados en el tema de comercialización de combustibles industriales B5, actualización de coordenadas distribuidores minoristas automotrices y fluviales. EVIDENCIAS OBLIGACION 4 – 4.1 Respuesta de Radicados
5	Elaborar conceptos y/o informes desde el ámbito de su perfil profesional, que le sean requeridos.	5.1 Se realiza propuesta para el control de volúmenes en zona de frontera a través de un mecanismo in situ el cual contribuye en información para el desarrollo de los mecanismos de control, saturación y metodología a realizar para distribuidores minoristas en zona de frontera EVIDENCIAS OBLIGACION 5 – 5.1 Desarrollo de mecanismos de control in situ
6	Asistir y participar en las reuniones del equipo técnico y operativo de la Dirección de Hidrocarburos, que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	6.1 Se asiste y participa a reuniones sistemáticas de zona de frontera para distribuidoras minoristas EVIDENCIAS OBLIGACION 6 – 6.1 Asistencia y participación a reuniones sistemáticas ZDF
7	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor, y que guarden relación con el objeto y su alcance.	Se da cumplimiento a actividades asignadas
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta la cuenta de cobro como informe de gestión para el período comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2025.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se ha dado cumplimiento
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha asistido y participado activamente en las reuniones programadas tanto de manera virtual como presencial.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se ha mantenido actualizada la base de datos de insumos de distribuidores minoristas.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las	Se da cumplimiento a las solicitudes y radicados recibidos en la plataforma ARGO

	asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha mantenido en absoluta reserva la información suministrada por el equipo de trabajo (resoluciones, scripts de código de programación, archivos Excel de insumos, metodologías, anexos técnicos, entre otros).
7	Suscribir a la firma el acuerdo de confidencialidad.	Cumplido
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se adjunta soporte de pago de planilla correspondiente al mes de agosto de 2025 y afiliación a EPS, fondo de pensión y ARL
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la fecha no se ha asignado equipo de cómputo o alguna otra propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Afiliado a la entidad POSITIVA ARL.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado las instrucciones del equipo articulador de Zonas de Frontera.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Para el presente período no se ha requerido la actividad.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Cumplido
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se tiene actualizada la hoja de vida en el SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No existen variaciones del régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha cumplido con las obligaciones del contrato y las instrucciones del equipo articulador.

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se radica cuenta de cobro dentro del plazo establecido
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cargan evidencias en la plataforma SECOP II para el período agosto 01 a agosto 31 de 2025.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	No se ha dado por finalizado el contrato
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No se ha dado por finalizado el contrato
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se ha dado por finalizado el contrato
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se ha cumplido con los lineamientos establecidos de SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Garantía se encuentra vigente.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo de cómputo personal para el desarrollo del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se da cumplimiento a las normas de bioseguridad
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha dado cumplimiento con las políticas de equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
			T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4

27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha dado cumplimiento a todo lo solicitado por el equipo articulador de Zonas de Frontera.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	No aplica	No aplica
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8170558&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true		
CONTRATISTA		
FIRMA		

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS								 SIG Sistema Integrado de Gestión del Subsector SP-F-14	
								10-11-2023	V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO								
Contrato No.	GGC-1257-2025		Nit o CC	1,098,719,115	Nombre/ Razón Social	XAVIER ALEXIS BLANCO MARTINEZ	% de ejecución del contrato	44%
Plazo ejecución del contrato	Inicio	26/05/2025	Terminación	31/12/2025	Mes a cobrar	AGOSTO	FECHA INFORME	01/09/2025
Objeto	Apoyar el seguimiento y control de los volúmenes de combustibles asignados a los municipios determinados como zonas de frontera, mediante la prestación de servicios profesionales.							
De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,								
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO								VERIFICADO
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar								SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO								VERIFICADO
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.								SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE								VERIFICADO
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato								SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO								VERIFICADO
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito								SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES								VERIFICADO
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato								SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)								
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)								
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")								
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)								
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)								VERIFICADO
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)								
11. CONCLUSIONES								
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato								
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO				C.C	1,098,626,325	CARGO	Coordinador grupo de combustibles líquidos
REVISADO POR _____ FIRMA DEL SUPERVISOR _____								